



---Siendo las trece horas y diez minutos del día quince de setiembre del año dos mil veintitrés, se reúne en su Sala "Profesor Arq. Jorge A. BORGATO", el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro Ferrazini, con la presencia de los siguientes Consejeros: Arq. Gustavo Flores (13,00 hs.); Mg. Arq. Carolina Rainero (13,00 hs.); Arq. Héctor Peiró (13,00 hs.); Arq. Damián Ángel Villar García (13,00 hs.); Arq. Ana Inés Piaggio (13,00 hs.); Arq. Jorge Antonio Lattanzi (13,00 hs.); Arq. Vanesa Heisterborg (13,00 hs.); D.I. Victoria Vincelli (13,00 hs.); Arg. Pablo Barese (13,00 hs.); Arg. María González Spangenberg (13,00 hs.); Sr. Rodrigo Lira Macote (13,00 hs.); Sr. Juan Pablo del Valle (13,00 hs.); Sr. Tadzio Ángel La Calamita (13,20 hs.), Srta. Delfina Victoria González (13,00 hs.), Srta. María Julia Angelotti (13,00 hs.); Srta. Daira Scheiber (13,00 hs.) y Sr. Juan Pablo Chamorro (13,00 hs.), registrándose las ausencias de: Arq. Silvia Caprile y Srta. Camila Tamara Drogo Gallinal. -------El Sr. Decano da comienzo a la 8<sup>a</sup> Reunión – 8<sup>a</sup> Sesión Ordinaria. ------Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Dr. Arq. Gustavo Carabajal, a partir del 15 de setiembre de 2023 y hasta el 15 de noviembre de 2023, por motivos personales. Asume la Arq. María González Spangenberg. ------Se aprueba por unanimidad. ------Cancelación de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Conrado Cangiaso, a partir del 15 de setiembre de 2023. -----Se aprueba por unanimidad. ------Cancelación de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Rodrigo Lira Macote, a partir del 15 de setiembre de 2023. -----Se aprueba por unanimidad. -----Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Micaela Siles, a partir del 15 de setiembre de 2023 y hasta el 15 de diciembre de 2023, por motivos personales. -----Asume el Sr. Juan Pablo Del Valle. ------Se aprueba por unanimidad. ------Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta Nº 7. -----Se resuelve posponer la aprobación para la próxima sesión de Consejo Directivo. ------Punto 2) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----2.1.- Expte. N° 32196/2021 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en llamado a concurso nacional para cubrir dos (2) cargos de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas "Introducción a la Arquitectura", "Análisis Proyectual I y "Análisis Proyectual II", cátedra a cargo del Arq. Juan M. Rois. ------Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.2.- Expte. Nº 23510/2023 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en llamado a concurso interno para cubrir dos (2) cargos de Ayudante de Segunda, dedicación simple, en el Área Ciencias Básicas y Tecnología, Sub Área Tecnología Aplicada, asignatura "Tecnología Avanzada II", cátedra a cargo del D.I. Martín Olavarría. ------Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----**2.3.- Tratamiento Sobre Tablas** - Expte. Nº 22649/2023 - Dictamen Final Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia - Área Teoría y Técnica del



CIEN AÑOS DE LA CARRERA
DE ARQUITECTURA

#### ACTA Nº 8 15.09.23

/// Proyecto Arquitectónico - Sub Área Proyecto Arquitectónico - asignaturas "Introducción a la Arquitectura", "Análisis Proyectual I" y "Análisis Proyectual II" - Cátedra a cargo del Dr. Arq. Gustavo Carabajal. -----Sr. Decano: leo el Orden de mérito "1º.- Valentina Braccialarghe - 90 puntos; 2º.- Lucía Kolaczyński – 89 puntos; 3°.- Fiamma Giandana – 88 puntos; 4°.- Sofía de Paoli – 87 puntos; 5°.-Gianluca Bella – 84 puntos; 6°.- Camila Bertoya – 83 puntos; 7°.- Julia Guillar – 82 puntos y 8°.-Olivia D'Angelo – 81 puntos". La providencia de Dirección de Concursos dice "Rosario, 29 de agosto de 2023. Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución Nº 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones), y el dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos -Directora de Concursos". -----Se aprueba por unanimidad. ------2.4.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. Nº 22651/2023 - Dictamen Final Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia - Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico - Sub Área Proyecto Arquitectónico - asignaturas "Proyecto Arquitectónico I", "Proyecto Arquitectónico II" y "Proyecto Final de Carrera" - Cátedra a cargo del Dr. Arq. Gustavo Carabajal. -----Sr. Decano: leo el Orden de mérito "1°.- Marina Zeno – 90 puntos; 2°.- María Lucía Menéndez – 84 puntos; 3°.- Catalina Angelone – 82 puntos y 4°.- Malcon Testa – 80 puntos". La providencia de Dirección de Concursos dice "Rosario, 29 de agosto de 2023. Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución Nº 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones), y el dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos". ------Se aprueba por unanimidad. -----2.5.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. Nº 22668/2023 - Dictamen Final Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia - Área Ciencias Básicas Producción y Gestión – Sub Área Ciencias Básicas - Asignatura "Estática y Resistencia de los Materiales" - Cátedra a cargo del Dr. Diego A. Fernández Paoli. -----Sr. Decano: leo el Orden de mérito "1º.- Santiago Gimbatti; 2º.- Francisco Echenique Menta y 3º.-María Rosa Lescano". La providencia de Dirección de Concursos dice "Rosario, 4 de setiembre de 2023. Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución Nº 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones), y el dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos". ------Se aprueba por unanimidad. ------2.6.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. Nº 12956/2023 - Dictamen Final Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia - Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico - Sub Área Proyecto Arquitectónico - Asignaturas "Introducción a la Arquitectura", "Análisis Proyectual I" y "Análisis Proyectual II" - Cátedra a cargo del Arq. Gerardo Stoddart. -----Sr. Decano: leo el Orden de mérito "1.- Sebastián Flosi – 90 puntos y 2º.- Esteban Asteggiano – 86 puntos". La providencia de Dirección de Concursos dice "Rosario, 30 de agosto de 2023. Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución Nº 130/2012 C.D. (Reglamento de



/// Adscripciones), y el dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos - Directora de Concursos". ------Se aprueba por unanimidad. ------2.7.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. Nº 35208/2023 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Carlos Geremía, proponiendo la designación del Arq. Javier Povrzenic como Encargado de Cátedra en el en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas "Materialidad I", "Materialidad II" y "Materialidad III". ------Se aprueba por unanimidad. ------2.8.- Expte. Nº 34823/2023 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando –para su aprobación- la solicitud de acreditación como Espacio Curricular Electivo, a la Arq. Vanesa Heisterborg, del Seminario de Doctorado "Investigación proyectual y hábitat popular. Nuevas categorías de lectura, prefiguración y gestión", dictado por el Dr. Arq. Javier Fernández Castro. (Se adjunta copia del Acta Nº 3/2023 de la Comisión Académica de la Carrera "Maestría en Arquitectura del Paisaje"). ------Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.9.- Expte. Nº 34824/2023 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando -para su aprobación- la solicitud de acreditación como Espacio Curricular Electivo, al Arq. Mauro Latour, de la "Diplomatura en Arquitectura y Urbanismo Sostenibles", cursada durante el año 2022 en la Universidad de Salamanca, España. (Se adjunta copia del Acta Nº 3/2023 de la Comisión Académica de la Carrera "Maestría en Arquitectura del Paisaje"). Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.10.- Expte. Nº 34825/2023 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando -para su aprobación- la solicitud de acreditación como Espacio Curricular Electivo, al Arq. Pablo Mazzaro, del Seminario de Doctorado "Sistema de Información Geográfica: Herramienta de lectura y análisis territorial", dictado por la Dra. Arq. Mirta Soijet. (Se adjunta copia del Acta Nº 3/2023 de la Comisión Académica de la Carrera "Maestría en Arquitectura del Paisaje"). ------Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.11.- Expte. Nº 34826/2023 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando -para su aprobación- la solicitud de acreditación como Espacio Curricular Electivo, a la Arq. Florencia Valletto, del Seminario "Gestión Territorial y Urbanística desde la perspectiva ambiental", dictado por la Dra. Mabel Causarano en el marco del Doctorado en Gestión Ambiental de la Universidad de Itapúa. (Se adjunta copia del Acta Nº 3/2023 de la Comisión Académica de la Carrera "Maestría en Arquitectura del Paisaje"). ------Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.12.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. Nº 34266/2023 - Nota presentada por la Arq. Vanesa Heisterborg, solicitando la Declaración de "Interés Académico" del Taller Interdisciplinario de Investigación Proyectual "TAU 2023 - Nodos: Accesibilidad, Biodiversidad, Proyecto", que se realizará desde el 2 al 6 de octubre de 2023, organizado por el Director del Laboratorio de Urbanismo y Arquitectura de la Universidad de San Martín, Arq. Fabián de la Fuente. ------**2.13.- Tratamiento Sobre Tablas -** Expte. N° 33977/2023 - Nota presentada por la Dra. Arq.



# CIEN AÑOS DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

## ACTA Nº 8 15.09.23

Silvia Dócola, solicitando la Declaración de "Interés Académico" a las Quintas Jornadas "La
Ciudad, el Territorio y la Alteridad. Miradas y Reversos", que se realizará los días 7 y 8 de
setiembre de 2023 en la Ciudad de La Plata
Se aprueba por unanimidad
<b>2.14 Tratamiento Sobre Tablas</b> - Expte. Nº 34574/2023 - Nota presentada por el Arq. Gustavo
Flores, solicitando la asignación de créditos académicos para los alumnos que cursaron y
aprobaron el Workshop "Morar Carioca 2023". (Se adjunta informe de Secretaría Académica).
Se aprueba por unanimidad
<b>2.15</b> Expte. Nº 35202/2023 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva
Estudiantil, Srta. Delfina González, solicitando que se realice un estudio, con datos precisos y
reales para elaborar un plan para trabajar en cada uno de los problemas de toda la Comunidad
Universitaria y que se abra un programa de Salud Integral de escucha y acompañamiento, con
profesionales de la psicología que actúen en la FAPyD
Se resuelve disponer el pase de las presentes actuaciones a Decanato
<b>2.16</b> Expte. Nº 35205/2023 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva
Estudiantil, Srta. Delfina González, solicitando que se abra una nueva cátedra de la asignatura
"Física" en cada una de las carreras, con el objetivo de tener los mismos contenidos, pero dados
desde diferentes puntos de vista
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Secretaría
Académica
<b>2.17 Tratamiento Sobre Tablas</b> - Expte. Nº 33493/2023 - Nota presentada por el estudiante Sr.
Fausto Liberatore, de la Agrupación Estudiantil "Franja Morada", solicitando la Declaración de
"Interés Académico" al "XLI Encuentro y XXVI Congreso ARQUISUR", que se realizará los días
11, 12 y 13 de octubre de 2023 en la Ciudad de Montevideo, Uruguay
Se aprueba por unanimidad
2.18 Expte. Nº 33502/2023 - Proyecto de Resolución presentado por el estudiante Sr Fausto
Liberatore, de la Agrupación Estudiantil "Franja Morada", solicitando que el Consejo Directivo
de la FAPyD resuelva la modificación del Reglamento que hace al funcionamiento de los Consejo
Asesores para considerar una participación estudiantil ampliada en los mismos
Pasa a tratamiento de la Comisión de Interpretación y Reglamentos
2.19 Expte. Nº 23428/2023 - Srta. Daiana B. Tipso Aranda - Solicitud de equivalencias. (Se
adjunta informe de Secretaría Académica)
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos
2.20 Expte. Nº 24659/2023 - Srta. Aylén N. Beux - Solicita revisión de las equivalencias
otorgadas. (Se adjunta informe de Secretaría Académica)
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos
2.21 Expte. Nº 29435/2023 - Srta. Morena Suarez Surraco - Solicitud de equivalencias. (Se
adjunta informe de Secretaría Académica).
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos
2.22 Expte. Nº 29782/2023 - Srta. Renata Benvino - Solicitud de equivalencias. (Se adjunta
informe de Secretaría Académica)
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos
2.23 Expte. Nº 31438/2023 - Srta. Sofía Chetkovich - Solicitud de equivalencias. (Se adjunta



///

## ACTA Nº 8 15.09.23

informe de Secretaría Académica). ------Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.24.- Expte. N° 34117/2023 - Srta. Martina Grigera – Solicitud de equivalencias. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). -----Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.25.- Expte. Nº 33873/2023 - Srta. Morena Schellas - Solicita el otorgamiento de créditos académicos por haber cursado y aprobado una asignatura en la Universidad de Deusto, en el Campus de Bilbao, España. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). ------Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----2.26.- Expte. Nº 34712/2023 - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, dejando constancia de la donación recibida de parte del Arg. Alberto Petrina, de distintos libros. Valor Total: \$ 26.800.- (pesos veintiséis mil ochocientos). ------Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimonialización. ------Punto 3) del Orden del Día - Solicitudes de Expedición de Título, Certificado de Diploma en <u>Trámite, Certificado Analítico</u>: \* Doctora en Arquitectura; \* Maestría en Arquitectura del Paisaje; \* Licenciatura en "Diseño de Comunicación Visual"; \* Título de Profesora en Arquitectura y \* Títulos Intermedios de Bachiller Universitario. ------\* <u>Título de Doctora en Arquitectura</u>: <u>Expte. Nº 32320/2023</u> - **Rus**, María Florencia. -----\* Maestría en Arquitectura del Paisaje: Expte. Nº 32323/2023 - Asorey, Gabriel Eduardo. ----\* Título de Licenciada en Diseño de Comunicación Visual: Expte. Nº 31128/2023 - Machó Vidal, Josefina; Expte. Nº 31326/2023 - Zamboni, Daiana Mailen y Expte. Nº 31339/2023 -Carbone, Gisela Mariana. ------\* Título de Profesora en Arquitectura: Expte. N° 31109/2023 - Isola, Yandi Maela. -----\* Título Intermedio de Bachiller Universitario: Expte. Nº 26381/2023 - Carrara, Agustina y Expte. Nº 31833/2023 - Dell Oso, Brenda. -----Se aprueban por unanimidad. -----Punto 4) del Orden del Día - Informes del Decano. ------**4.1.-** Informe del Sr. Decano acerca del viaje a la Ciudad de Córdoba con motivo del Congreso de Triangulaciones. ------El Consejo Directivo toma conocimiento. ------Punto 5) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión. -----Comisión de Asuntos Académicos. \* Despacho Nº 079/23 – Tema: Expte. Nº 3927/2023 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Sofía Troncoso, solicitando extender la vigencia del Plan de Estudio `97 de la Carrera de Arquitectura por el término de un (1) año, para aquellos alumnos que adeuden hasta dos (2) asignaturas. Expte. Nº 3907/2023 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otros, solicitando extender las condicionalidades de cursado para todas las asignaturas hasta las mesas de exámenes de Julio-Agosto del Año 2023. Asimismo, solicitan que Secretaría Académica elabore un mecanismo de inscripción condicional al cursado que permita llevar un registro de los estudiantes que cursan en tal modalidad, con el fin de realizar un seguimiento y elaboración de estadísticas. Expte. Nº 37910/2022 – Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta.



///

Sofía Troncoso, solicitando: 1.- Que se abra la participación para los estudiantes de la Carrera "Licenciatura en Diseño Industrial" a los Espacios Curriculares Optativos pensados solo para los estudiantes de la Carrera de Arquitectura, con el objetivo de crear Espacios Curriculares Optativos cruzados y 2.- Establecer que la participación en estos Espacios Curriculares Optativos contará con los créditos necesarios para los estudiantes de la Licenciatura en Diseño Industrial. Expte. Nº 3918/2023 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Sofía Troncoso, solicitando que la regularidad de la asignatura "Proyecto Final de Carrera" se modifique automáticamente de dos a tres años. Expte. Nº 37823/2022 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Estudiantil Srta. Catalina Aquadro, solicitando que la FAPyD establezca la plataforma Moodle como medio de Comunicación Oficial de las cátedras. Expte. Nº 36399/2022 - Nota presentada por el CEA relacionada a garantizar las condiciones de cursado en 4to. Año Diseño Industrial. Expte. Nº 15323/2022 - Solicita que se exceptúe, a los adscriptos que han cumplimentado su adscripción, del requisito de presentar certificados de sus cursos de Formación Docente y que se considere suficiente la declaración del titular que así lo considere correcto. Expte. Nº 31179/2021 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. José Di Pompo, solicitando que se incluya, a partir del Calendario Académico 2022 en adelante, de las Carreras de Arquitectura y Licenciatura en Diseño Industrial, las semanas que sean necesarias para organizar las entregas, pre-entregas, trabajos prácticos, parciales y toda entrega de carácter obligatorio para los estudiantes, de manera que no se superpongan las asignaturas proyectuales y no proyectuales. Expte. Nº 39775/2019 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Florencia Damaré, solicitando que se encomiende a Secretaría Académica la creación de un Taller de Medios Digitales que funcione como Espacio Curricular Optativo. Expte. Nº 27569/2021 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Camila Neyra y otros, solicitando la extensión del Plan de Estudio 1997 hasta el mes de marzo del 31.3.23. Expte. Nº 24932/2021 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. José Di Pompo, solicitando que se respete la modalidad virtual para las entregas de carpetas, evitando así un gasto innecesario de tiempo y dinero para los y las estudiantes. Expte. Nº 2525/2020 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra, solicitando que se disponga la creación de cursos gratuitos de herramientas digitales destinados a los alumnos que cursan la Carrera "Licenciatura en Diseño Industrial". Expte. Nº 331/2020 - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Claudio Cointry y otra, elevando un Proyecto de "Reglamento de recuperatorio de asignaturas proyectuales". Expte. Nº 1953/2020 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando -para su aprobación- el esquema de Reconocimiento de Trayectos Académicos para la homologación automática entre carreras de grado universitario y la Carrera "Licenciatura en Diseño Industrial", en el marco del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico. Expte. Nº 18914/2021 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando el listado de solicitudes de designaciones en el marco del Programa de Cátedra Libre para el Segundo Semestre del Año 2021. VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión <u>recomienda</u> disponer el archivo de las presentes actuaciones. Se aprueba por unanimidad. -----

\* <u>Despacho Nº 080/23</u> – <u>Tema</u>: <u>Expte. Nº 31493/2023</u> - Srta. Carla Agustina Sosa – Solicitud de Equivalencia. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). **VISTO** las presentes





/// actuaciones; esta Comisión recomienda la homologación propuesta por Secretaría Académica a fojas 5 y 6". ------Se aprueba por unanimidad. -----\* Despacho Nº 081/23 - Tema: Expte. Nº 28925/2023 - Srta. Franca Viscusso - Solicita el otorgamiento de créditos académicos por haber cursado y aprobado la asignatura "Idioma Moderno: Francés" – Nivel 3. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda otorgar 13 créditos como electivas. ------Se aprueba por unanimidad. -----\* Despacho Nº 082/23 - Tema: Expte. Nº 32433/2023 - Proyecto de Resolución presentada por una estudiante de la Agrupación "Area", solicitando establecer como nueva modalidad de cursado los "Cursos Intensivos de Verano", para las Carreras de Arquitectura y Licenciatura en Diseño Industrial, y para los Espacios Curriculares Optativos, durante los meses de febrero y marzo. VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda que pase a Secretaría Académica y vuelva a Comisión. ------Se aprueba por unanimidad. -----\* Despacho Nº 083/23 - Tema: Expte. Nº 32429/2023 - Proyecto de Resolución presentada por una estudiante de la Agrupación "Area", solicitando realizar una modificación del Plan de Estudios 2008 de la Carrera de Arquitectura que contemple la cuatrimestralización de la materia "Física", siendo Física I y Física II. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda pase a Secretaría Académica y vuelva a Comisión. -----Se aprueba por unanimidad. ------\* Despacho Nº 084/23 - Tema: Expte. Nº 15640/2023 - Arq. S. Bertozzi - Eleva el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Producción y Gestión, asignatura "Física", cátedra a cargo de la Ing. Vivian Pasch, cargo vacante por jubilación de la Ing. Estela Bruno. VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el llamado propuesto. -----Se aprueba por unanimidad. -----Comisión de Interpretación y Reglamentos. \* Despacho Nº 003/23 - Tema: Expte. N° 24762/2023 - Nota presentada por el Director del Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales (CURDIUR-UNIR-CONICET), Dr. Arq. Javier Fedele, elevando una propuesta de Diplomatura en "Gestión Urbana Sostenible. Herramientas para el fortalecimiento de los gobiernos locales. Una aproximación al contexto local". VISTO el Expediente Nº 24762/2023; esta Comisión recomienda aprobar el programa de Diplomatura en "Gestión Urbana Sostenible: Herramientas para el fortalecimiento de los gobiernos locales. Una aproximación al contexto local" y pase a Consejo Superior para su tratamiento. ------Se aprueba por unanimidad. --------Siendo las catorce horas y quince minutos se da por finalizada la sesión. ------

JAH.